



Factura: 002-003-000052557



20180901030C02593

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901030C02593

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) de antecedente(s) (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) blancas. Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 7 DE MAYO DEL 2018, (9:34).

*Jessica Alicia Rodriguez Endara*

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 26557-004-1-18  
DOCUMENTO: Nombramiento  
07/05/18 2.1.5

Machala 16 de Octubre del 2017



Señor.

JORGE ALBETO ORTEGA MEDINA

Presente.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada, Pasajeros, Turismo Balao Contracaptbalao S.A**, en sesión celebrada el día 16 de Octubre del 2017, tuvo el cierto elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la **Compañía**, por el lapso de 5 años como lo indica los Estatutos contenidos en la **Escritura Pública de Constitución de la Compañía**, otorgado en la ciudad de Guayaquil ante la Notaria Decima Doctora **MARIA PIA IANNUZZELLI DE VELAZQUEZ** el 22 de Mayo del 2012 e inscrita en el **Registro Mercantil del Cantón Balao** el 3 de Octubre del 2012. Ejercerá la función de **Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en Forma individual o conjunta con el señor Presidente.**

Muy Atentamente:

GERMAN ALFONSO SIBRI GARCIA

PRESIDENTE

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de **Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada, Pasajero, Turismo Balao Contracaptbalao S.A.**

Machala 16 de Octubre del 2017

JORGE ALBERTO ORTEGA MEDINA

C.I... 0701045320

 **Compañía de Transporte Pesado, Pasajeros, Turismo Balao Contracapt Balao S.A.**  
Resolución N° Sc. W. DJC. G. 12.0605344

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Balao**

Calles Comercio 205 y 5 de Junio

**Número de Repertorio:**

**2017- 625**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BALAO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 685 a 690 con el número de inscripción 01 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA, PASAJEROS, TURISMO BALAO COMTRACAPTBALAO S.A en calidad de COMPAÑIA], [ORTEGA MEDINA JORGE ALBERTO en calidad de GERENTE GENERAL]).

*Balao Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón*

Abg. Gabriel Patiño Guaman  
Firma del Registrador.



NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
de conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Art. 18 de la  
Ley Notarial vigente. Doy Fe: que la copia precedente que consta de

2 fojas es fiel copia al original que se me exhibe.  
Guayaquil, 07 de 05 de 2018.



*Jéssica Rodríguez Endara*  
Ab. Jéssica Rodríguez Endara  
NOTARIA TRIGESIMA CANTÓN GUAYAQUIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

10 MAY 2018

RECIBIDO  
Hora: 10:00 Firma: *[Signature]*

